

Educación especial, pobreza y desarrollo humano

Juan Bosco Bernal

La importancia de la educación en la sociedad

La educación es, a no dudarlo, el factor más influyente en la construcción de una sociedad y de un mundo mejor. Los cambios ocurridos en el mundo durante los últimos años han sido el resultado de la influencia de tres factores decisivos: el conocimiento como fuente generadora e inspiradora de las transformaciones económicas, políticas y sociales; la educación como la herramienta esencial de transmisión de generación en generación del conocimiento, la cultura y las técnicas acumuladas por la humanidad en las áreas más diversas del saber. En tercer lugar, la persona, hombre y mujer, niño o adolescente, como esencia de la sociedad, capaz de cambiar ella misma y de modificar su entorno, gracias a la educación que recibe y trasmite en interacción con sus semejantes.

Este proceso de aprendizaje para el cambio es dinámico. Por ello, K. Popper decía al referirse al darwinismo que enseña que los organismos se adaptan, de modo esencialmente pasivo, al entorno por selección natural, que lo más importante es que los seres vivos encuentran, inventan y reorganizan nuevos entornos en el curso de su búsqueda de un mundo mejor

La búsqueda del conocimiento y la verdad, a través de las ciencias, constituye sin duda una de las manifestaciones más grandes que ha creado en su vida el ser humano, con la esperanza de vivir mejor.¹

La educación se torna así en un factor decisivo en el progreso y el bienestar de la sociedad y el mundo. Los últimos años dan cuenta acerca de un amplio consenso logrado acerca del valor insustituible de la educación para el desarrollo humano. De allí que en todos los foros mundiales de la pasada década, se destacara la importancia de la educación para el ser humano y se plantearan compromisos de los gobiernos, las sociedades y los organismos internacionales para asegurar ese derecho.

La Cumbre Mundial para los Niños (1990); la Conferencia Mundial de Educación para Todos (1990); la Conferencia sobre el Medio

Ambiente y Desarrollo (1992), la Conferencia Internacional sobre los Derechos Humanos (1993), la Conferencia Mundial sobre Necesidades Especiales de la Educación (1994); la Cumbre del Desarrollo Social; la Cuarta Conferencia Sobre la Mujer (1995), la Conferencia Internacional sobre Trabajo de los Niños (1997), son algunos ejemplos de estas convocatorias, portadoras de amplios análisis y enormes desafíos sobre la educación de la población.

Kant ya decía que la "educación es un arte cuya práctica debe ser perfeccionada a lo largo de generaciones ...y es el problema mayor y más difícil que pueda plantearse el ser humano".

Ello es así porque se reconoce que la educación contribuye al desarrollo de las potencialidades y talentos de las personas; forma al ser humano para realizar una actividad productiva; participar activa y conscientemente en el mejoramiento de su entorno familiar, comunitario y social; convivir en armonía con las otras personas; incrementar la propensión a una vida sana, reduciendo la mortalidad y aumentando la esperanza y la calidad de vida. Igualmente, se considera la educación como factor que contribuye a reducir la pobreza y la exclusión social, física y mental, y es definitiva en la construcción de sociedades más democráticas, tolerantes, pacíficas y humanas.

Los últimos años dan cuenta acerca de un amplio consenso logrado acerca del valor insustituible de la educación para el desarrollo humano. De allí que en todos los foros mundiales de la pasada década, se destacara la importancia de la educación para el ser humano y se plantearan compromisos de los gobiernos, las sociedades y los organismos internacionales para asegurar ese derecho.

Los estudios recientes demuestran la relación directa que existe entre el nivel educativo de las personas y el índice de desarrollo humano nacional. La población con un mínimo de doce años de escolaridad tiene mayores probabilidades de acceder a una actividad productiva y a un salario digno, y posee menores posibilidades de ser pobre. De este modo, mujeres y hombres estarán en mejores condiciones de comprender los mensajes de salud, vivir en ambientes adecuados, comprender sus deberes y derechos, y participar conscientemente en el desarrollo de su comunidad y del país.

En este sentido, se puede apreciar que los países que se ubican en los primeros lugares en el índice de Desarrollo Humano son los que poseen también las más altas tasas de escolarización. A *contrario sensus*, los países que se ubican en el nivel de desarrollo humano bajo, poseen también las menores tasas de escolaridad en los diferentes niveles educativos. Según el Informe de Desarrollo Humano 2001 (PNUD) Noruega, Australia, Canadá, Suecia y Bél-

gica que aparecen en los cinco primeros lugares en la clasificación del IDH, tienen tasas de escolarización en educación secundaria que oscilan entre 97 y 88%. En cambio, países de desarrollo humano bajo, como Togo, Eritrea, Chad, Mozambique y Níger, sólo por mencionar los que tienen información, alcanzan tasas de matriculación secundaria que varían entre 21 y 5%.

La gran mayoría de los países de América Latina están clasificados en el nivel de desarrollo humano medio, con excepción de Argentina, Chile, Uruguay y Costa Rica que pertenecen al nivel alto. Así encontramos, por ejemplo, que las tasas de escolarización neta en secundaria en países como México, Venezuela, Colombia, Perú y Paraguay van desde 51% hasta 38%. Panamá, con un índice de desarrollo humano medio alto (52) que pertenece a este grupo, no cuenta con datos en este caso, pero se estima que su tasa de escolaridad en secundaria es de 52%.

Aún cuando la relación educación –desarrollo humano no es mágica ni mecánica– dada la confluencia de otros factores, sí se puede afirmar que las poblaciones instruidas, con mayor acceso a la educación básica y media de calidad, están en mejores condiciones para satisfacer sus necesidades básicas, los requerimientos de empleo, el logro de ingresos para una vida decente y participar en las tareas del progreso y del bienestar común.

La pobreza limita las oportunidades educativas

Si bien la educación posee estos grandes atributos, no es menos cierto que no todos los niños, jóvenes y adultos tienen oportunidades, para acceder, permanecer con éxito y lograr la educación básica y media que ellos requieren. La pobreza es un factor que introduce inaceptables y marcadas diferencias entre los que tienen posibilidades a la educación para una vida sana con porvenir y los que pueden llevar una vida miserable y sin esperanza.

En ese sentido la pobreza cercena el futuro de las personas. Representa en general una situación que impide ejercer la ciudadanía plena, con los deberes y derechos, con lo cual limita el ejercicio de la soberanía, la paz y la democracia. La pobreza fortalece los valores del conformismo, la desesperanza y la dependencia.

En ese sentido la pobreza cercena el futuro de las personas. Representa en general una situación que impide ejercer la ciudadanía plena, con los deberes y derechos, con lo cual limita el ejercicio de la soberanía, la paz y la democracia. La pobreza fortalece los valores del conformismo, la desesperanza y la dependencia.

El índice de pobreza elaborado por el PNUD mide la distribución del progreso y el cúmulo de privaciones que persisten en la población, las probabilidades al nacer de no vivir hasta los 40 años, el analfabetismo y el ingreso. Según esta fuente (Informe de Desarrollo Humano 2001), de los 4,600 millones de personas de los países en desarrollo, más de 850 millones son analfabetas, casi mil millones carecen de acceso a fuentes mejoradas de agua potable y 2,400 millones no tiene acceso a servicios sanitarios básicos.

Cerca de 325 millones de niños y niñas no asisten a la escuela y 11 millones de niños menores de cinco años mueren cada año. Es decir 30,000 por día, o sea 1,250 por hora, por causas que podrían evitarse. Alrededor de 1,200 millones de personas viven con menos de un dólar al día y 2,800 millones con menos de dos dólares al día. Sin embargo, esta situación no solo se observa en los países en desarrollo, también en los países ricos, miembros de la OCDE, se encuentra que más de 130 millones de personas padecen pobreza de ingreso, y el 15% de los adultos padece analfabetismo funcional.²

Ante este panorama nos preguntamos: ¿Son pobres nuestros países por la falta de ingreso, o es la desigual distribución del ingreso lo que causa la pobreza? Los países de América latina se ubican entre los de mayor desigualdad de ingreso. En 13 de 20 países de la región el 10% más pobre tiene menos del 5% del ingreso del 10% más rico, con lo cual millones de personas son colocadas por debajo de la línea de la pobreza.

En Panamá, uno de los países con peor distribución del ingreso, el 20% de la población de mayores ingresos, concentra 45 veces más recursos que los que posee el 20% más pobre de la población.

La desigualdad de ingreso tiende a socavar las políticas públicas para el desarrollo humano, desgastar el capital social en el sentido de la confianza, responsabilidad ciudadana y compromiso social, que es decisivo para impulsar estrategias de democratización y calidad de la educación en instituciones públicas sólidas y eficientes.

Aún cuando este cuadro puede parecer muy sombrío, también es importante señalar que la humanidad ha progresado hacia el logro de una vida mejor. Por ejemplo, los niños que nacen hoy, tienen probabilidades de vivir ocho años más que los que nacieron 30 años atrás; muchas más personas pueden leer y escribir; la cantidad de personas con acceso al agua potable se quintuplicó; aumentaron la

libertades humanas, y en los últimos 10 años, alrededor de 100 países en desarrollo, clausuraron sus gobiernos militares o unipartidistas, para dar paso a sistemas más democráticos y mayores respeto a los derechos humanos.

De acuerdo con la UNESCO en el informe del Foro Mundial Sobre Educación de 2000, en el plano cuantitativo la escolarización ha avanzando. La cantidad de niños no escolarizados habría disminuido pasando de 127 millones en 1990 a 113 millones en 1998. La cantidad de adultos alfabetizados habría aumentado pasando de 2,7 a 3,3 billones en el mismo periodo. Los índices totales de alfabetización alcanzarían en la actualidad un 85% para los hombres y un 74% para las mujeres.³ En Panamá, según datos oficiales, se han logrado importantes índices de escolarización. En primaria alcanza alrededor del 93%, en secundaria, el 63% y en superior 34%.

Pese a estos avances, el acceso tardío a la escuela, la frecuente repetición y abandono de los estudios antes de terminar una formación básica sólida (con las graves consecuencias que ello conlleva para la autoestima), la baja calidad de los aprendizajes, así como la alfabetización de los adultos, continúan siendo problemas graves.

Según el BID, una de cada tres personas son pobres en América Latina y la niñez representa el 44% de los pobres de la región. Significa entonces que la pobreza latinoamericana tiene rostro de niño o de niña. En Panamá, según el Informe Nacional de Desarrollo Humano (febrero 2002), el 40.5% de la población es pobre y dentro de ella, el 26.5% vive en condiciones de miseria y el 14% padece pobreza general.

La pobreza en este país se concentra en las áreas rural, urbana e indígena. En el campo la economía de subsistencia y la falta de servicios básicos entre ellos los educativos, limita las posibilidades de una vida decente. En las ciudades tiende a crecer el número de personas con privaciones y las personas desempleadas y subempleadas es el doble de las que tienen las áreas rurales en indígenas.

Cerca de la mitad de los pobres urbanos son niños y jóvenes menores de 18 años. Los grupos indígenas, que representan alrededor del 10% de la población del istmo, viven en su inmensa mayoría en la pobreza. El 95% es pobre y el 86.4%, padece extrema pobreza. Así, la población Ngöbe Buglé, Kuna Yala y Emberá, presentan los niveles más críticos entre las cinco comarcas indígenas del país.

Nos preguntamos entonces ¿Cómo poder explicarse que un país como Panamá con el centro bancario más importante de la región, con una de las mayores zonas francas del mundo, un canal interoceánico, una vocación de servicios y de negocios, con un ingreso per cápita elevado, recursos marítimos abundantes, una gran biodiversidad y una población con alto nivel de escolaridad, pueda mostrar esta rostro de pobreza y de miseria que limita la potencialidad de su mayor tesoro que es la gente?

Todos los estudios regionales muestran que existe una alta correlación entre educación y pobreza. La educación contribuye a reducir la pobreza, pero la falta de educación puede ser un factor que ayuda a reproducir y perpetuar la pobreza. Cuanto más pobre es el grupo humano, menor es su nivel de escolaridad y mayor la incidencia del analfabetismo. Así por ejemplo, en Panamá los jefes de hogares pobres tiene una escolaridad de apenas 4.5 años, mientras que en los no pobres, tienen más del doble (9.2 años). A un niño o niña de Kuna Yala le toma más de nueve años terminar la educación primaria, cuando a la niñez de la provincia de Panamá, sólo seis años.

¿Por qué se le niega a un niño o niña, la oportunidad de una educación temprana, por razones de nivel de ingreso de sus padres, de distancia de su hogar a la escuela o condiciones étnicas y lingüísticas? ¿Acaso no es un ser humano que tiene derecho a disfrutar de una educación de calidad y una vida decente?

Igualmente, se observa que a medida que aumenta la escolaridad en las personas, disminuye también su nivel de pobreza, pues el nivel de ingreso aumenta con la educación. En Panamá, según el Censo de 2000, se aprecia que el ingreso mensual promedio de las personas ocupadas de 10 años y más, es de 270.9 dólares. Sin embargo, una persona con escolaridad primaria completa percibe un ingreso mensual que es el doble del que recibe la persona sin nivel de instrucción alguno.

Una persona con educación secundaria posee dos veces el salario que devenga la persona con escolaridad primaria y tres veces más que quien no tiene grado aprobado. Las personas que poseen estudios universitarios alcanzan un salario tres veces mayor que quienes tienen solo escolaridad primaria y el doble de las que lograron una escolaridad secundaria. Una persona con estudios de maestría alcanza cuatro veces más de ingreso mensual de alguien que llegó a la secundaria y dos veces de quien obtuvo la licenciatura.

Las investigaciones más importantes sobre el tema indican que los primeros años del ser humano, constituye una etapa de grandes cambios que ejercen una influencia decisiva y duradera en la vida adulta. En este período se crean las bases del desarrollo de las capacidades de pensar, hablar, aprender, razonar, comunicarse y convivir con otras personas. Se definen. Así mismo, los fundamentos de los valores y actitudes que definirán la personalidad de cada ser humano en el futuro. Cuando hay grupos de niños y de niñas que por razones sociales, económicas y geográficas no reciben oportunamente estos estímulos, se atenta no solo contra su calidad de vida, sino también contra el progreso del país y la humanidad.

La pobreza tiende a perpetuarse en algunos grupos humanos cuando los padres con bajo nivel educativo y poca capacidad de generar ingresos tienen hijos a quienes no pueden asegurarles estimulación, educación, salud y alimentación adecuada desde la más temprana edad. En ese sentido, de no intervenir oportunamente, los descendientes de familias pobres tienden a ser igualmente pobres, lo mismo que sus hijos.

Debemos poner un alto y actuar de inmediato para crear un futuro de esperanzas y oportunidades a esta niñez. Este círculo vicioso de la pobreza, debemos transformarlo en un círculo virtuoso del bienestar, gracias a la estimulación temprana y a la educación de calidad.

Amartya Sen, Premio Nobel de Economía, reconoce que las oportunidades educativas y la calidad de vida de la niñez tiene importancia, no solo como un derecho que les asiste sino también para la vida futura de la sociedad.

La educación es clave en la sociedad del conocimiento y el mundo moderno

La educación no ha dejado de tener importancia en el último siglo, lo que ha cambiado quizás es el reconocimiento político, económico y social que tiene en el progreso de los pueblos, en un momento histórico dado.

Hoy hablamos de una sociedad del conocimiento, de un mundo que cambia con los saberes y conocimientos que se transforman con el cambio del mundo. Se imponen las actividades económicas con alto componente tecnológico que aumentan el valor agregado de la producción, incrementan la competitividad y forjan nuevos paradigmas en la organización y gestión de las empresas e instituciones.

La educación no ha dejado de tener importancia en el último siglo, lo que ha cambiado quizás es el reconocimiento político, económico y social que tiene en el progreso de los pueblos, en un momento histórico dado.

Las personas que residen en áreas urbanas, con mayor nivel de instrucción y de ingreso, son las que mayor acceso tienen a esta nueva tecnología y al disfrute de los frutos de una vida moderna.

La informática, las comunicaciones, el transporte, la biotecnología, la electrónica, son elementos emblemáticos de la nueva era, que tienen presencia activa en todas las industrias más dinámicas: en salud, turismo, alimentación, transporte, negocios, producción, vivienda, finanzas. El conocimiento, representa en todas ellas el factor decisivo del éxito. Sin embargo, no debemos confundir el fin con los medios: la tecnología es el medio, la felicidad de la humanidad es el fin.

La modernidad, postmodernidad, aldea global, post-for-dismo son términos que están en el lenguaje cotidiano de especialistas, que nos remiten a un tipo de mundo y sociedad diferente, cuyas organización y sus relaciones han cambiado notablemente, respecto de los primeros años del siglo pasado.

La sociedad del conocimiento entraña cambios en todos los órdenes de la vida de la gente: en el trabajo, el estudio, la diversión, los viajes, la comunicación, el deporte. No solo en los países ricos, sino también en los pobres, en las ciudades y en el campo.

Como toda transición, nos encontramos en una etapa donde coexisten expresiones muy diversas de esta sociedad del conocimiento: unas más avanzadas y otras más rezagadas. Se reconoce una enorme brecha digital en los países del mundo. El 54% de la población en Estados Unidos tiene acceso a internet; el 28.2% en los países de la OCDE, el 3.2% en América Latina y el Caribe el 2.3% en Asia Oriental y del Pacífico; el 3.9% en Europa Oriental y el 0.4% en Africa Subsahariana. En todo el mundo, solo el 6.7% está integrado a la red.

Las personas que residen en áreas urbanas, con mayor nivel de instrucción y de ingreso, son las que mayor acceso tienen a esta nueva tecnología y al disfrute de los frutos de una vida moderna.

Esta es una situación muy dispar. Para B. Clinton, la educación y la tecnología es un asunto de seguridad, para los Estados Unidos. Así lo reconoce al expresar que “Nuestra seguridad estriba en la capacidad de darle a todos los ciudadanos la más refinada educación del mundo. Debemos crear una América donde todos, a los 8 años puedan leer, a los doce navegar en internet y a los 18 puedan ir a la universidad”.

En Panamá, por ejemplo, solo el 5% de las escuelas oficiales del país tienen laboratorios de informática. Sin embargo, estos están desigualmente distribuidos. Mientras que la provincia de Panamá concentra el 58% de estos laboratorios, la provincia de Darién, la más pobre del país, tiene el 1%. De este modo, los niños y niñas de los hogares pobres y alejados de los centros urbanos, que no tienen servicios de electricidad y teléfono, indispensables para alimentar la red informática, enfrentan el riesgo del analfabetismo tecnológico y la marginalidad de la vida moderna.

Hoy se habla de la globalización como proceso envolvente de todos los países, de carácter heterogéneo y dispar que los somete al rigor de determinadas prácticas económicas y culturales. Sin embargo, el incremento de la pobreza, de los conflictos sociales, el deterioro ambiental y de la corrupción, hace que en la práctica la globalización en nuestros países sea un fuertemente cuestionada y vista como proceso que beneficia más a un sector de países y de la sociedad, que al desarrollo humano de la población en su conjunto.

La internacionalización de la economía, con sus mercados regionales es una práctica aceptada aunque no enteramente nueva ni irreversible como hasta hace un par de años se concebía. Los países globalizados plantean ante los organismos de crédito internacionales y las naciones globalizadoras tratos más justos, oportunidades de competir y de recibir los apoyos necesarios para modernizar sus sistemas productivos, y fórmulas más dignas de pagar la deuda externa que compromete altos porcentajes de los presupuestos gubernamentales, refuerza y amplía la brecha educativa y social entre pobres y ricos.

Los foros de Davos, Seattle y New York convocados por los países ricos y las instituciones financieras internacionales han buscado destacar las ventajas del neoliberalismo y el efecto de la globalización en un mundo mejor. Pero también han sido confrontados con manifestaciones como las del II Foro Social Mundial, en Porto Alegre, Brasil, que han formulado críticas severas a este modelo y a los mecanismos utilizados, dados los efectos perversos que tiene para los países y grupos más pobres, así como para el desarrollo humano. Se esperaría que quienes dirigen los destinos económicos del mundo, los países de G-7, fijen su atención en los resultados de sus políticas y que el ser humano, la gente, con sus necesidades y potencialidades, logre ser considerada el centro principal de sus intereses y preocupaciones.

Actualmente cuando algunos países del área se ven sacudidos por patologías de la corrupción, la delincuencia, el enfrentamiento, el tráfico de drogas y la depredación ecológica, el desafío educativo y cultural es gigantesco. Una tarea que no puede estar fuera de la agenda nacional es la gobernabilidad democrática. Implica educar para un nuevo liderazgo en una sociedad cuyo desarrollo se sustente en el diálogo, la concertación, la transparencia y en las conductas de la decencia y la honestidad, en todos los asuntos que interesan a la comunidad y su población.

La educación actúa así como una herramienta poderosa para insertar a las personas en la sociedad del conocimiento, pero puede ser también nociva cuando en lugar de integrar segrega, cuando no potencia los discapacitados, cuando es insuficiente en el tiempo y limitada en su calidad, cuando sus contenidos poco tienen que ver con el entorno social y los cambios que allí se producen, cuando se preocupa más por formar piezas de organizaciones productivas que seres humanos pensantes, críticos, creativos y solidarios con sus semejantes.

El cambio en el conocimiento no solo desafía a los inalterables sistemas educativos y sus inamovibles currículos. También le plantea retos a los actores educativos, a los formadores y educadores, que están urgidos de aprender continuamente, al ritmo en que cambia el conocimiento y se desmoronan los principios y teorías que fueron consideradas perpetuas en las ciencias y la educación. El conocimiento que cimentó nuestras profesiones en la educación como en otras muchas disciplinas, es también perecedero. Nuevos conceptos, habilidades, destrezas y actitudes emergen con frecuencia a la luz de las investigaciones, del trabajo interdisciplinario, de las innovaciones, reuniones entre pares y de la experimentación.

Son tiempos también de incertidumbre y de imprevisión, en donde los valores del humanismo se encuentran en revisión y existe una marcada tensión entre la cultura local, nacional y mundial. Existen mensajes y modelos culturales globales, que definen un estilo de vida, con valores que no pocas veces exacerban el consumismo y la violencia.

Sin embargo, también se aprecian manifestaciones de pueblos y países de América Latina y el Caribe, Europa, Asia, África, que se niegan a perder sus identidad cultural y la raíces de sus propia existencia, por lo que trabajan en políticas culturales y educativas que tiendan al recate y promoción de estas manifestaciones vinculadas a la esencia de su ser como pueblo y nación.

Apuntemos pues a una gobernabilidad mundial y nacional que tenga como fundamentos la atención a la educación, el empleo, la discapacidad, el medio ambiente, la paz y la salud, elementos claves para un desarrollo humano pleno. En esta tarea la educación, sobre todo la educación social, como responsabilidad de todos, gobierno, familias, empresarios educadores, iglesias, organismos no gubernamentales y trabajadores, tienen una especial importancia en el futuro de nuestros países. Así lo soñó D.F. Sarmiento con sus famosa frase “Gobernar es educar”, pronunciada hace más de 150 años.

Necesidad de abordar la educación en una perspectiva del desarrollo humano

El futuro de la educación parece estar entrelazado al porvenir nacional, pues sin educación no hay desarrollo humano y mayor desarrollo humano significa más y mejor educación. Formar el talento, la inteligencia y las capacidades de las personas constituye uno de los pilares esenciales del desarrollo humano sostenible.

Sin embargo esta noción de relación educación y desarrollo ha variado con el tiempo. Mucho empeño se puso en el siglo XIX y principios del XX en un modelo educativo para alfabetizar y civilizar a las personas, es decir, liberarlas de su naturaleza salvaje. No hubo más allá de los aprendices de oficios una relación entre educación y desarrollo. En los años cincuenta se introduce el concepto de desarrollo, considerado solo una expresión económica; y en los sesenta la noción de educación como inversión. La educación se valora como medio para aumentar la productividad, la rentabilidad de la inversión económica. Estudios como los de Gary S. Becker y T. Shultz, reforzaron esta tesis.

A partir de diversos estudios se asume el concepto de desarrollo humano y se publica su primer informe anual en 1990, bajo la responsabilidad del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Este concepto plantea que el desarrollo no solo es atribuible al crecimiento económico, pues existen otras dimensiones del ser humano que deben ser consideradas. El desarrollo humano sostenible es un desarrollo que no solo genera crecimiento económico, sino que distribuye sus beneficios equitativamente; que regenera el ambiente en lugar de destruirlo, que potencia a las personas en lugar de marginarlas.

Este desarrollo otorga prioridad a los pobres, ampliando sus opciones y oportunidades, y crea condiciones para la participación en las decisiones que les afectan. Este concepto implica una vida larga y saludable para las personas, la educación y adquisición de conocimientos, así como la generación de recursos para lograr una vida decente en las personas.

Para la educación este concepto tiene implicaciones de gran valor y alcance. La educación contribuye al desarrollo humano en todas las expresiones y es condición indispensable para participar en la construcción colectiva de una vida más próspera y feliz para todas las personas. De este modo, la educación básica, gratuita y universal es un requisito irrenunciable, una condición necesaria para la plena realización de las personas y pasaporte a otros niveles y modalidades de formación que contribuyen al aprendizaje de la cultura, la ciencia, la tecnología, y prepara para el trabajo productivo y llevar una vida activa, con dignidad y esperanza.

La educación contribuye al desarrollo humano en todas las expresiones y es condición indispensable para participar en la construcción colectiva de una vida más próspera y feliz para todas las personas.

La educación especial desde una perspectiva de desarrollo humano

Desde esta perspectiva, la Educación Especial, debería encontrar en el concepto y estrategias de desarrollo humano, uno de sus pilares más robustos.

La educación especial representa hoy un cuerpo sistemático y coherente de teorías, conceptos y estrategias relacionadas con la atención que debe brindarse para el aprendizaje de personas que presentan diversos tipos de discapacidades. Es una disciplina del sistema de las ciencias de la educación que ha evolucionado desde las concepciones precientíficas, elementales y místicas del fenómeno, pasando por la institucionalización y recientemente por la integración.

Lejos están los días en que las personas con limitaciones físicas, motrices, sensoriales, conductuales, mentales y sociales eran abordados con una concepción fatalista que conducían a políticas de segregación, discriminación y homogeneidad. El servicio se sustentaba en las manifestaciones de la enfermedad, en la aplicación de tratamientos generalizados. Se desatendía las potencialidades individuales, la

diversidad, las aptitudes relativas que existen y que deben ser estimuladas y suficientemente desarrolladas en cada persona, para empoderarlas, aumentar su autoestima, su capacidad de emprender, la creatividad, su integración a la comunidad y su dignidad como persona, que son elementos consustanciales al paradigma del desarrollo humano.

L.S. Vigostki en este sentido valoraba la enorme influencia que podía tener la pedagogía sobre las disciplinas terapéuticas y clínicas, en el desarrollo de las capacidades humanas de las personas con discapacidades. Así lo mostró al expresar que “es probable que la humanidad triunfe sobre la sordera, la ceguera y la deficiencia mental, pero las vencerá en el plano social y pedagógico mucho antes que en el plano de la biología y la medicina”.

En este sentido los nuevos enfoques de la EE reconocen que los grupos humanos son heterogéneos, con características, necesidades y potencialidades diversas. Los grupos en las instituciones educativas –escuela, centro escolar o aula– se caracterizan más por la diversidad que por la uniformidad. Todas las personas tienen capacidad para aprender y es deber de la escuela estimular esos aprendizajes reconociendo las diferencias en la preparación, necesidades y recursos que presentan sus estudiantes. De este modo, la atención esencial está en los procesos –cómo aprende y cómo progresa en el aprendizaje– más que en el resultado terminal y final. Si todos no tienen el mismo punto de partida, ¿por qué pretender que todos pueden avanzar y finalizar igual su ciclo formativo?⁴

Las necesidades educativas especiales NEE, considerado todo aquello que es esencial para lograr los objetivos de la educación, es un concepto que vino a robustecer, desde los años ochenta, el desarrollo de la Educación Especial. Este concepto aporta elementos que amplían la visión, contribuye a la integración escolar, presta atención a las necesidades temporales y permanentes de los alumnos, así como a los factores causales que a ellas se asocian. Parte de un modelo curricular nacional, al que se le introducen las adecuaciones a las situaciones y requerimientos especiales que presentan los alumnos.⁵ Este enfoque se ve fortalecido y ampliado posteriormente con la Conferencia Mundial sobre Necesidades Especiales de la Educación: acceso y calidad, realizada en 1994.

Otra contribución importante se realiza con el concepto de necesidades básicas de aprendizaje (NBA) que constituyó el eje articulador y la idea fuerza de ese importante foro educativo que fue la Conferencia Mundial de Educación para Todos, en Jomtien, Tailandia en 1990. En la Declaración Mundial de Educación para Todos se expresa que cada persona, –niño, joven o adulto– deberá estar en condiciones de aprovechar las oportunidades educativas ofrecidas para satisfacer sus necesidades básicas de aprendizaje.

Estas necesidades abarcan tanto las herramientas esenciales para el aprendizaje (como la lectura y la escritura la expresión oral, el cálculo, la solución de problemas) como los contenidos básicos del aprendizaje (conocimientos teóricos y prácticos, valores y actitudes) necesarios para que los seres humanos puedan sobrevivir, desarrollar plenamente sus capacidades, vivir y trabajar con dignidad, participar plenamente en el desarrollo, mejorar la calidad de vida, tomar decisiones fundamentadas y continuar aprendiendo. La amplitud de las necesidades básicas de aprendizaje y la manera de satisfacerlas varían según cada país y cada cultura, y cambian inevitablemente con el tiempo.⁶

Allí se expresó que cada niño, joven o adulto tiene el derecho humano de recibir el beneficio de una educación que satisfará sus necesidades básicas de aprendizaje en el mejor y más completo sentido del término. Una educación que incluya aprendizaje para saber, hacer, vivir en compañía y ser él o ella misma.

¿Cómo asegurar, por ejemplo, que niños y niñas discapacitados y pobres de zonas rurales y urbano marginales de Ecuador, Guatemala, Brasil, Nicaragua, Bolivia, México, Argentina, Colombia o de Panamá tengan iguales oportunidades de acceso y continuidad a una educación básica gratuita y de buena calidad?

Este concepto se reafirmó en Dakar, Senegal, diez años después con la evaluación de la Declaración Mundial de Educación para Todos. Allí se expresó que cada niño, joven o adulto tiene el derecho humano de recibir el beneficio de una educación que satisfará sus necesidades básicas de aprendizaje en el mejor y más completo sentido del término. Una educación que incluya aprendizaje para saber, hacer, vivir en compañía y ser él o ella misma. Una educación orientada a descubrir y aprovechar los talentos y potencialidades de cada persona y a desarrollar las personalidades de los que aprenden de modo que puedan mejorar sus vidas y contribuir a transformar su entorno social.

Una educación de este tipo sólo puede ofrecerse en ambientes seguros, saludables, inclusivos y con los recursos indispensables, que se sustente en la equidad y en logros educativos de calidad para todos. Una educación con estas características debe ser dirigida a la población más vulnerable y con más desventajas, lo cual supone prestar atención a las políticas reductoras de pobreza y a las estrategias de mejoramiento de los niveles de desarrollo humano en cada uno de nuestros países.

Construyamos una educación con equidad y calidad para una sociedad y un mundo mejor

Todo lo expresado hasta aquí nos permite concluir que no hay desarrollo si este no está centrado en la persona. Que el crecimiento económico es fundamental para lograr una vida decente, pero que no es lo único ni lo más importante. Que una educación con equidad, calidad y pertinencia es un requisito indispensable para asegurar oportunidades crecientes para una mejor calidad de vida y desarrollo de las condiciones que potencien el talento, las habilidades y la motivación de cada niño, niña o ser humano en nuestras comunidades.

Es así como la educación especial deberá enriquecer sus estrategias con las nociones que aporta el desarrollo humano, en la búsqueda de resultados exitosos en favor de la niñez y la juventud más vulnerable y con mayores desventajas socioeconómicas.

En este sentido, conviene poner la atención en un proyecto educativo de educación especial, cada vez más integrado e inclusivo, focalizado en las comunidades más pobres y los hijos de hogares más desprotegidos. Un proyecto que articule y movilice conciencias, compromisos, recursos y voluntades del gobierno, líderes, empresarios y familias, con sentido participativo y capacidad autogestionaria. Un proyecto que potencie la capacidad inclusiva de las escuelas, que fomente la innovación, la cooperación entre educadores y profesionales de otras especialidades claves para abordar integralmente estos procesos educativos, como psicólogos, médicos, fisioterapeutas, estimuladores, consejeros, entre otros.

una educación con equidad, calidad y pertinencia es un requisito indispensable para asegurar oportunidades crecientes para una mejor calidad de vida y desarrollo de las condiciones que potencien el talento, las habilidades y la motivación de cada niño, niña o ser humano en nuestras comunidades.

Una escuela que sea el centro de gravitación de la comunidad y modelo de un nuevo estilo de convivencia más humano y solidario. Un centro escolar que represente una alternativa desafiante y decente para el personal docente que en ella trabaje, con mística, profesionalismo, creatividad, espíritu colaborativo, pero sobre todo amor, que es lo que más necesita la niñez.

Esa educación para el mundo mejor que soñamos para la niñez de nuestros países, está en nuestras manos. Podemos empezar a edificarla juntos hoy mismo. Cada idea y cada acción que aportemos en la dirección correcta, sentarán las bases de esa obra maravillosa.

Notas

- 1 Popper Karl. *En Busca de un Mundo Mejor*. Paidós. Ibérica S.A. Barcelona. 1996. Pág. 11.
- 2 PNUD. *Informe Sobre Desarrollo Humano*. Ediciones Mundi-Prensa. México. 2001.
- 3 *Foro Mundial Sobre educación. Informe Final*. UNESCO. Dakar. 2000.
- 4 *Sobre la evolución de la EE puede verse más detalles en López Machín, Ramón. Reconceptualización de la Educación Especial. En Revista Cubana de Educación. No. 102. Enero-abril. 2001.*
- 5 *Sobre este concepto ver a Jiménez Rafael. Educación Especial y Reforma Educativa. En Necesidades Educativas especiales. Ediciones Aljibe. Málaga. 1993. También a Gallardo, J.R. y Gallego, J.L. Manual de Logopedia Escolar. Un enfoque práctico. Aljibe. Málaga. 1993.*
- 6 UNESCO. *Declaración Mundial de educación para Todos*. Art. 1. Jontiem, Tailandia. 1990.